

EL CONCEJILADOR

PERIODICO BI-SEMANAL, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

GERENTE

ESTAQUEO DE NAVA

PROCLAMACION

DEL

DR. D. JULIO HERRERA Y OBES

Nosotros, los Senadores y Representantes abajo suscritos, en el vivissimo anhelo de llevar á la Presidencia de la República al ciudadano cuyas dotes y antecedentes son una garantía positiva de que responderá á los votos y á las necesidades del país, inspirados en los dictados de nuestra conciencia y de nuestro patriotismo, ciertos de interpretar fielmente la voluntad nacional y haciendo uso de nuestro derecho, declaramos como candidato á la próxima presidencia de la República al ciudadano Dr. D. JULIO HERRERA Y OBES.

Pedro Bustamante—Agustín de Castro—J. L. Cuestas—L. Echevarría—J. E. Zavalla—Nicolás Granada—M. A. Usabiaga—T. Freire—P. Irazusta—J. A. Capurro—Duncan Stewart—F. H. Lacueva—P. Giribaldi—L. Peña—J. Jhonson—E. Kubly—M. Silva—C. Villa—M. Irrizarri—E. Lenzi—A. Carve—José J. Marsetan—R. T. Dominguez—J. Fernández—C. A. Velasco—J. F. Díaz—E. Chucarro—A. R. Méndez—Lucas H. y Obes—J. A. Tavolara—J. I. Borda—por J. A. Tureme, J. I. Borda—Abel J. Pérez—H. L. Formoso—M. Herrera y Obes—Antonio M. Rodríguez—Joaquín Santos—Carlos de Castro—Juan Zorrilla San Martín—Pedro Pallares—Luis Melian Lajinur—Lucidoro Maciel—Juime Mayol—Martín Aguirre

FOLLETIN

EDUARDO

NOVELA ORIGINAL

POR

D. MATEO MAGARIÑOS CERVANTES

tes de guitarra, y se bañó hasta las diez. Con este motivo tuvo ocasión de lucir su habilidad Jueca, que tocaba con gracia y perfección ese instrumento.

Solo después que se concluyó la fiesta, fué que Elena pudo estar un instante con su hijo sin testigos. Cuando se encontraron en tal situación, ambos estaban muy conmovidos. El rostro de Elena había perdido sus habituales colores; el corazón la latía con violencia, y no habría podido dar un paso si la hubiese llamado en aquél instante. Jueca se levantó y tomó la mano de su madre, para imprimir el beso que precluía á la bendición, sin la cual ningún hijo puede considerar el suyo; pero ella le dijo con acento conmovido:

—Tú pronto, hijo mío!

—Señora, temo incomodarlos.

—A mí incomodármel Mi Jueca, sabes tú que desde que vivo en el mundo no he tenido un día que valga este que he pasado junto á ti? Sabes tú quién por ti he conocido yo la felicidad, ó más bien tú me has revelado una existencia que yo no concebia! Por la primera vez contemplo una criatura con

ADMINISTRACION
CALLE PUNTA DEL ESTE ESQUINA FLORIDA
SUBSCRIPTION BIENANUAL UN PESO

Juan J. Segundo—C. S. Berro—Jeremías Oliveri—Remigio Castellanos.

De suerte que, por la considerable mayoría de CUARENTA Y OCHO VOTOS está asegurado el éxito de tan patriótica solución.

REDACCION

La tenemos Junta

Por fin después de un largo periodo de acefalia, el 23 del corriente, se procedió, en el Departamento, á la elección de la Junta E. Administrativa que ha de llenar ese cometido hasta terminar el presente periodo, ó bien sea hasta Noviembre del presente año.

Grandes y complicados son los asuntos que está llamada á solucionar la nueva Junta, asuntos que entrañan en sí,—algunos de ellos,—el porvenir y engrandecimiento de ésta localidad y que, seguramente, los nuevos ejiles sabrán resolver con el tino y tacto que aquellos reclaman.

Entre sus primeros pasos hay uno de trascendencia para su buena y uniforme marcha, tal como la elección de su Presidente y Secretario, personas ambas que—como es sabido—son el motor de tan importante repartición.

El pueblo, confia que los nuevos electos haciendo uso amplio de sus facultades se inspirarán en el frío e imparcial criterio que les reconoce, en pró de los bien entendidos intereses que les confia y para honor de la comunidad que representan.

En el próximo número haremos conocer la lista de los señores que resulten electos

placer; porque yo pasaría mi vida entera contemplándote, sin pensar en otra cosa.

Y las migillas de Elena se cubrieron de un vivo cariño.

Cualquiera conocerá las sensaciones de esta mujer, que no había cumplido todavía veinte años al lado, y por la primera vez de su vida, de un hombre belle, joven y que la había mirado todo un dia con ojos llenos de fuego y de terura.

—Mira, Jueca, solo un pesar tengo ahora, y es el de suponer que tú te has de casar con otra mujer, y que esa mujer me robará tu cariño.

—Tengo natural antipatia al matrimonio, amada madre mía, contestó Jueca con una energía que agradó muchísimo á Elena.

Jueca conocía el mundo, y ya se había enseñoreado del terreno que pisaba.

—Haces muy bien, hijo mío; un hombre como tú no debe casarse nunca; el matrimonio es un juego muy arriesgado, en el cual pierden por lo general las personas bondadosas y sensibles. Es tan raro acertar con un corazón que responda al nuestro! A propósito, has amado alguna vez en tu vida, Jueca?

—No, jamás, madre mía; no he sido tan afortunado como vos.

Elena bajó los ojos al suelo, y dos gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas. Despues de un momento repuso:

—Todavía no tengo veinte años, Jueca, y á la edad de diez y seis, vuestro padre quiso dar su nombre á una desventurada huérfana. Despues entonces pocos hombres se han portado á su vista. Yo esperaba unir á

ADMINISTRADOR

ABEZA ESSER EL. BODEGAZUELA

y entonces con conocimientos de sus componentes podremos exponer nuestras esperanzas del futuro y las del pueblo, pues, como antes decimos de la nueva Municipalidad se espera el engrandecimiento y progreso de Maldonado y todo su Departamento.

Confiar y esperar que á la deseada portada que se abrirá ante aquellos Sres. y el pueblo, y tras la cual vislumbramos, entre la bruma de la desidia y el abandono de influencias de objetos que solo esperan una mano decidida que los mueva y los arranque de entre el polvo del olvido donde con dolor general están vegetando.

Juan Cruz Varela

Este compatriota, ha descolgado su abandonada lira, inspirado por la patriótica actitud asumida por nuestro primer Magistrado General Tajes—y nos deleita con el sentido y patriótico canto A Montevideo que reproducimos complacidos, canto que ha merecido especialísimas menciones de la prensa Argentina y Nacional.—Entre ésta encontramos el merecido y justo elogio conque precede dicha producción nuestro estimado colega *La Nación* que también nos permitimos transcribir porque en esas breves líneas está condensado: la estimación y el aprecio que merecen compatriotas de la talla de Juan Cruz Varela.

Dice así:

«El inspirado cantor de la batalla de Ituzaingó, nuestro apreciable compatriota Juan Cruz Varela, ha despertado su adormecida lira haciéndola producir una robusta inspiración.

Muchos de los cantos líricos de Juan mis hijos, pero Dios me los ha negado. Y ahora te amo á ti, porque eres hijo de mi marido, y puedo hacerlo sin ofensa de nadie. Y tú me amarás del mismo modo! Estoy seguro que no. Mi vista te traerá á la memoria tu madre, y ese recuerdo te obligará á quererme menos. Es natural; pero yo procuraré á fuerza de cariño y solicitud, hacer su falta menos sensible. No quiero que haya más voluntad en esta casa que la tuya; y mi felicidad en adelante, está clavada en verte satisfecho y contento: tu fisonomía será el barómetro de esta casa.

—No encuentro palabras para manifestar cuan sensible soy á tantas solicitudes y cariñosas demostraciones, mi querida madre... solo os diré que si vuestra felicidad estriba en la mía, lo seréis perfectamente, porque no podría aspirar á mayor dicha, que al cariño de una madre como voz. Verme en los brazos de una familia amada, donde se me prodigan toda clase de cuidados y delicadas atenciones, es una cosa que jamás pasó por mi mente cuando dejé mi país para reunirme á un padre que me había hecho pasar mi infancia en la horfariedad. Sin duda que solo debó esta felicidad á vuestro bello corazón, y podeis vivir tranquila sobre mi eterna gratitud y solicitos devolos, por todo quanto pueda contribuir á vuestra ventura.

El reloj anunció las once de la noche, y don Jaime entró en la sala.

—Me parece, querida mía, que no has de querer hacer eterno el día de la llegada de nuestro hijo. Tiempo hay para conversar á otras horas, y hasta mañana. Con lo que

Cruz Varela tienen la viril entonación de la oda heróica, así por el entusiasmo de que están animados como por el corte clásico de su forma.

La que publicamos hoy reviste dichos caracteres, y está inspirada en la patriótica actitud del general Tajes.

Es verdaderamente significativa esa actitud en hombres como Juan Cruz Varela, que alejado desde hace tanto tiempo de la patria y envuelto en otro orden de ideas y preocupaciones, había como abandonado el culto de la poesía.

Esto demuestra que el motivo que ha impresionado su mente es verdaderamente grande y digno de ser cantado por su brillante estro.

He aquí ahora el canto:

A MONTEVIDEO—
Salud, hada gentil! Virgen que duermes,
Arrapada entre brumas,
Provocando el amor de las borrascas
En tu lecho de espumas!
Salud, tú que serena
Le souries al mar que escupe eterno
Al Dios que lo encadena!
Y lasciva suspiras
Cuando ese ardiente mar en sus desvelos
Con gritos de huracán brama de celos
Y te inunda de perlas en sus iras!
Ah! te bendiga Dios... ¡Qué eres bella
Entre tu cielo y mar, patria querida,
Si eres tierra de amor, cuna de flores
Entre dos infinitos suspendida!
Yo sé que siempre heróica, coronada,
Tú brillas en la historia
Como encendido altar que se levanta
Sobre un mundo de gloria!
Y sé que en hora santa,
Al proclamarlo libre, la Victoria
Se inclinó, dando paso a mis abuelos,
Que entre azules banderas parecían,
Fabulosos titanes que caían
Ostentando trofeos de los cielos!

Ah! te proteja Dios que si abatida
En noche de pesar madre affigida,
Volcán sangriento te envolvió en su lava,
Es que fuiste tan libre, patria mia,
que a fuerza de ser libre, fuiste esclava!

Despierta, hija del mar! Alza la frente
Y sacude tus brumas,
Que hay ruidos misteriosos en tus olas,
Rumor de libertad en tus espumas!
Ah!, despierto, y levanta,
Que el alma de Cain huyó en las sombras
Y el sueño de tus madres ya no espanta!
Sacude tu sopor, Fénix dormido,
Que soplos redentores,
Ya convierten en cuna de esperanzas
Tu tumba de dolores!
Y no olviden tus hijos, hoy que te alzas,
Que si ayer enfilaron tus trofeos
Es que en la propia patria falta patria
Cuando la fuerza encumbra a los píqueros!

Juan Cruz Varela.

CRÓNICA

ALMANAQUE

Jueves -27 s. Asistir al Juan de Rivera bl. arz.
Viernes -28 s. Alejandro ob. y Baldomero, cf.
Sábado -1 s. David. El Sto. ángel de la Guardia.

Cusino Uruguayo — En la noche del Domingo se electuó en el Casino, el segundo baile de carnaval, al que como era de esperarse concurren un número de familias notándose una animación algo más pronunciada á la del baile anterior.

Las puertas y ventanas que dan á la plaza en el lugar que ocupa el edificio donde está instalada esta sociedad, desde las primeras horas de la noche fueron tomadas como por asalto por los curiosos que aun cuando no toman parte, en estas fiestas; para satisfacer sus deseos, dan una vista de ojos á ellas.

Siempre del brazo de mi amigo, con los cuidados del caso, en previsión de algún incidente como el del baile anterior; hicimos

nuestra entrada á los salones, tratando de apartarnos de las máscaras tanto como nos fuera posible.—Daban realce á este baile haciendo acto de presencia las Sras. de Rivero, Miranda, Martínez, Soler, Núñez, Pérez, Sagristá, Pintos, Aberastury, Revilla, Delfino, Arteta, Grofsa, etc. etc.

Señoras de Servente, Pintos, Roux, Miranda, Rivero, Devincenzi, Bentancor, Núñez, Ríos, Sagristá, Aberastury, Abascal, etc. etc.

Observaciones—El joven E. M. se había concretado á hacer una furiosa conquista con la Sta. silla, muy grave debía ser esta conferencia que aunque mudó era demasiado significativa; las causas y comentarios, las dejé á nuestro criterio querido lector.

Dicíase que la Sta. J. A. se preparaba para un viaje expedicionario á la gran República de Norte-América; si así fuese, feliz viaje.—Nos llamó también la atención una pareja de Indios que con sus respectivos arcos, hacían la mención de dirigir sus flechas, no sabemos si por los malos instintos de los habitantes del desierto ó si se tomaban por escudo el papel que representaban para medio de él, dirigir un flechazo amoroso á alguna de las niñas allí presentes.—Un encuentro oportuno, se nos presenta de cuerpo entero el coleccionista de iniciales del baile anterior diciéndenos—para que Vdes. vean mi constancia que toma el carácter de manfa aquí tenemos los apuntes por si la curiosidad les induce á querer saber lo que ocurrió de nuevo en el 2º. acto de la función carnavalesca—copiamos textual su lista—M. M. y F. M.—C. M. y J. C.—L. M. y A. G.—C. R. y A. C.—A. S. y J. S. D.—A. N. y J. C.—L. R. y A. M.—J. M. y E. P.—D. P. y A. V.—N. G. y P. D.—M. P. y M. H.—L. M. y A. D. M.

Dimos las gracias al amigo que nos proporcionó estos apuntes y tal vez seguirá aun confeccionando sus caprichosas reseñas á las que no sabemos quo grado de verdad podemos darle.—Seguimos dando nuestra vuelta por el salón y tuvimos el gusto de ver en la puerta de la sala destinada á Tunalé, á las Sras. y Sust. de Larderu y Leandro las que habían concursado á la expresada pieza, solo por ver y apreciar con exactitud los detalles de esta fiesta.

Como para todo hay tiempo, dejamos á los danzantes que continuaron entregados á las sinnumerías de ilusiones, hijas de mil promesas en su generalidad no dispuestas á cumplirse, y nosotros, agenos completamente á estos caprichosos asuntos autos que el mal se nos contagioso como la influenza, nos dimos por muy satisfechos de tan esplendorosa diversión, entramos á la sala de refresco al que hicimos un espléndido saludo, dimos las gracias á la Comisión que galantemente nos había permitido entrar y salir cuando mejor nos pareciera y á las 4 de la mañana, hora en que por el movimiento general que vimos, comprendimos que había terminado el baile, nos retiramos haciendo la ilusión uno al otro de que llevábamos del brazo una de tantas preciosas niñas de las que nuestros ojos vieron en los salones.

Unos Curiosos.

Discurso — He aquí el prometido por D. Victoriano Cabral al ser inhuminados los restos del General D. Cipriano Miró y cuya publicación prometimos en nuestro número anterior:

Señores:

El general don Cipriano Miró, es uno de aquellos bravos legendarios, que al bote de su muerte al golpe de sus mellados sables, dieron libertad e independencia á medio continente.

El general Miró, nació en la ciudad de Buenos Aires el 19 de Noviembre de 1787, y entró al servicio el 18 de Julio de 1818 en la goleta «Congreso» en calidad de voluntario para hacer el corso sobre la costa del Perú; ingresando en su calidad de oficial al Batallón número 11 de los Andes, y desembar-

cando en Pisco marchó á la campaña de la Sierra, á las órdenes del general don Juan Antonio Alvarez de Arenales.

Se halló en la batalla de Paseo, 6 de Diciembre de 1820, y goza por ello de una medalla de plata; encontróse en el sitio y asalto del Callao 14 de Agosto del año 1821, y como en la salida que hizo el ejército á las inmediaciones de Lima, cuando el enemigo marchó de la Sierra sobre el Callao, y obtuvo por su valor una medalla de oro con el título «Ejército Libertador del Perú.»

Marchó á la expedición á Intermedios, tomando participación en la fuerte guerrilla de Calama, en la acción de Sorata y en la de Moquegua.

Fué uno de los prisioneros del Callao, y conducido á la Isla de Chiquito, permaneció en ella con sus demás compañeros de infierno, obteniendo la libertad después de la victoria de Ayacucho.

Incorporado en Puno al ejército á las órdenes del general Alvarado, marchó en el que persiguió á Olañeta, hasta la ciudad de la Paz.

Terminada la campaña de la Matrícula, se incorporó al ejército que hizo la de Itauguá, encontrándose en ella; por lo que fué condecorado con un escudo de plata y un cordón de honor.

Desde 1830 el general Miró, presta sus servicios á la República Oriental del Uruguay, habiendo jurado la constitución, y desempeñado elevados puestos políticos y militares; fué jefe del Parque de Artillería, Director de la Escuela Militar; Jefe Político de Montevideo, Ministro de Guerra y Marina, Comisario general de Guerra, habiendo sido elevado á la más alta gerarquía militar el año próximo pasado á solicitud del Superior Gobierno.

Esta es someramente escrita y a grandes rasgos la biografía del general Miró; pues á la historia le es dado hacerla con mayores pormenores.

El general Miró, baja á la tumba á la edad de 93 años, con todo el esplendor y aureola de los viejos legendarios servidores que nos dieron patria y libertad.

Pocos, muy pocos, son los que lo sobreviven; pues casi ha llegado al siglo.

Cuantos sufrieron, cuantas amarguras, habrá pasado su corazón de patriota nortero!

Le ha cabido, sin duda, la dicha, antes de descender, el contemplar á lo largo el Continente de Colón regido bajo un mismo sistema, y la América unida y libre de opresores.

¡El que tanta gloria dió á la patria, entre hoy de lleno á la inmortalidad!

General Miró, tú que moras en la mansión celestial de los justos, ruegáte al que todo lo puede por la felicidad y grandeza de este suelo hospitalario, que fue tu segunda patria y por la nuestra querida.

Decreto — El superior Gobierno acaba de expedir el siguiente:

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Febrero 21 de 1890.

Hallándose vacante el puesto de 2º. Jefe del Regimiento 1.º de Artillería, por fallecimiento del Teniente Coronel don Mauricio Delgado que lo desempeñaba, el Presidente de la República,

DECRETO:

Art. 1.º Nómbrase 2º. Jefe del Regimiento 1.º de Artillería al 3º. Jefe, Teniente Coronel don Juan G. Pereira y Rocha y para ocupar la vacante dejada por éste al Subteniente Mayor don Lucas Rodríguez.

Art. 2.º Comuníquese, publique y dé al L. C.

TAJES.

E. PÉREZ NIETO.

Don Nicolás — Este tipo tan popular, en Montevideo y que seguramente muchos de nuestros conciudadanos conocen, acaba de fallecer en el Hospital de Caridad de la Capital (R. I. P.)

EL INSPECTOR D. DE ESCUELAS

El desempeño del cargo que inviste el Sr. Joaquín R. Sanchez, partió para la Sociedad del Valle del Aigua donde va á inaugurar una escuela que se abre al público en aquél punto, cuyo establecimiento de enseñanza quedará bajo la dirección de la señora Guillermina Medina.

Se confirma — Lo que nos anuncia este correspondiente telegráfico, do Montevideo, respecto á la actitud que estaban en sus inseparables discípulos—Conque hermosas lectoras y las nohermosas también, preparaos—que es la última noche que nos acompañará Momó—con sus caretas, antifaces, tipos y... ponitos—

Ruedo Lindo — Nos anticipamos a trasmisivos la siguiente nueva que es una de las partes de que se compone el programa que prepara el maestro Joaquín para la modesta farrita del próximo Domingo,—en la confianza de que vosotras, carismas lectoras, no revelareis esto secreto que os hacemos conocer con la saña y buena intención de que os prepareis para oír en la noche del citado día la Banda de Música de la corbeta Americana que está en nuestro puerto, la que á petición de nuestro popular maestro—Joaquín—parece que ha quedado comprometida á bajar para tocar la retrota en nuestra plaza,—¿que tal os agrada la nueva?—ya os veo reir de gozo y satisfacción diciendo allá *in mente* este maestro Joaquín es impagable.

La persona que nos da éstos datos nos asegura que el señor Torres y el doctor Ramírez son también partidarios de la adhesión en cuya causa resultaría incompleta la lista que dábamos ayer de los que se adhirieron á ese pensamiento.

En visto de estas evoluciones no se está lejos de pensar que el Dr. Herrera subirá, al fin, á la presidencia de la República, prestigiado por el concurso de la totalidad de votos de la Asamblea.

Realizada la elección en paz y en libertad, sería ésta un acontecimiento que haría notable bien al país en el exterior, pues sería evidente demostración de la estabilidad de la nueva situación política.

Sabemos que una de las personas que más se afana por llevar á la práctica este pensamiento es el Diputado D. Máximo Fierquin.

Nos está demás — Conocer el procedimiento que acuseja un diario del Paraguay, para la cura radical del impudente dolor de muelas.

«Se toma una pasa de higo, diez, se polvoriza con bastante pimienta y sal molida;—dicho se une la parte y en una cuchara con un poco de aceite de comer se frie bien. —Una vez frío, colóquese en la parte cercada de la muela y el resultado será satisfactorio—duende de cuarenta y ocho horas—A los veinte ó seis meses la muela curada con sol.

Quedan notificadas bellas lectoras—y que os aproveche la tal pasta—si os desdís a aceptarla—son nuestros deseos.

Los Atiles á Carnaval — Ha estado á la altura de los preceentes días.—El Domingo ppdo. fué un dia verdaderamente de duelo popular.—Ni una máscara medianamente arreglada pudimos ver en nuestras calles—á excepción de algunos turcos con gorros altos y otros de chiripa.

Conque el dejar que truenen para acordarnos de Santa Bárbara.

Visperas — Nos encontramos á las puertas del gran acontecimiento político que debe solucionarse en 1.º del entrante mes de Marzo.

El país entero espera ansioso un desenlace que, á no interesar la vil y execrable traición, subirá á la cima del poder el popular y prestigioso candidato que ha levantado el pueblo en masa, el estimado Dr. D. Julio Herrera y Obes.

Espéramos confiados que nuestro candidato se hará cargo de la nave del estado, sin obstáculos de importancia, empuñando el timón con ánimo tranquilo y sereno siguiendo el derrotero que hasta aquí ha traído su antecesor y que como habil piloto salvó los escollos que encuentra al paso hasta conducirnos á ese anheloso y estimado puerto que hoy empezamos á vislumbrar y que se llama «Progreso y engrandecimiento de la Patria.»

Como estos sucesos deben desarrollarse el Sábado próximo, y dada la importancia y trascendencia que ellos revisten, daremos una hoja suelta ese mismo día haciendo que lleve alguno de ellos algún modesto rebeldón—

que se conoce al pueblo, es que nuestro

porqué eso si, desde que Carnaval se puso en viaje para nuestros playas no encontramos alma viviente en aquel edén, que no va a muerta de su indispensable ponito—

Para el Domingo próximo parece que el incansable maestro Joaquín nos promete un día y noche que harán andar en las farras alegres del siglo, esto es, á ser cierto lo que se nos ha asegurado, pues parece que el hombre se está preparando hacia días con sus inseparables discípulos—Conque hermosas lectoras y las nohermosas también, preparaos—que es la última noche que nos acompañará Momó—con sus caretas, antifaces, tipos y... ponitos—

Programa — De la retreta que tendrá lugar hoy á la hora de costumbre:

Atí Vals.

Maldonado Polka.

Progresos Mazurka.

Berberillo de Lava pies Jots.

Elise Danza.

Los Arrorantes (característico,) Poupeuri.

Movimiento marítimo — Entradas Febrero 24 Balandra nacional Fernandina con carga

Paylebot Griego Grecia en lastre.

Despedidos Febrero 24 Balandra nacional Fernandina con piedra cal.

Paylebot Griego Grecia con igual carga.

correspondiente nos comunique su resultado.

Enferme — Encuéntrese desde ayer atacado de influenza, segun los síntomas que presenta el mal, nuestro apreciado compañero de tareas y administrador de esta hoja, el joven Abelardo Rodriguez.

Nuestros votos por su pronto y total restablecimiento.

Programa — De la retreta que tendrá lugar hoy á la hora de costumbre:

Atí Vals.

Maldonado Polka.

Progresos Mazurka.

Berberillo de Lava pies Jots.

Elise Danza.

Los Arrorantes (característico,) Poupeuri.

Movimiento marítimo — Entradas Febrero 24 Balandra nacional Fernandina con carga

Paylebot Griego Grecia en lastre.

Despedidos Febrero 24 Balandra nacional Fernandina con piedra cal.

Paylebot Griego Grecia con igual carga.

TELEGRAMAS

Acaba salir manifiesto que dí á la nación el Dr. Herrera y Obes seguramente procl

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO.

Por disposición del Señor Juez L. Departamental Dr. Don José V. Carvallido se cita, llama y emplaza á Doña María de la Fuente y su esposo Don Adrián de Medina, para que comparezcan á estar á derecho en los autos de la Sucesión de Don Rafael Antonio de la Fuente, ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.

Zaldonado, Diciembre 7 de 1889.

Alejo Aguirre.
Escríbano Público.

REGISTRO DE LA 1.ª SECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

AVISOS

En Zaldonado el día quince de Febrero del año mil ochocientos noventa. A solicitud de los interesados hago saber que ante este Juzgado han solicitado contraer matrimonio don José Domínguez oriental nacido el día nueve de Octubre del año mil ochocientos sesenta y uno, en Maldonado, soltero de profesión Comercio, y domiciliado en esta ciudad; hijo legítimo de don José Domínguez, Español, de setenta y cinco años de edad, propietario; y de doña Antonia Almada, oriental de cincuenta y nueve años, de profesión ocupaciones de su sexo, ambos vecinos de esta Ciudad; y la Señorita Leocadia Cagiga, oriental nacida el día nueve de Diciembre de mil ochocientos sesenta y siete, en Zaldonado, soltera, de profesión, ocupaciones de su sexo, y vecina de esta ciudad; hija legítima de don Ignacio Cagiga, Español, de cincuenta y dos años, de profesión Albañil, y de doña Carlota Cutierrez, oriental, de cuarenta y seis años de edad, de profesión, ocupaciones de su sexo, ambos vecinos de esta ciudad.

En lo de lo cual informo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito haciendo público por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Fernando A. Plá



BANCO NACIONAL

DE LA
REPÚBLICA O. E. D. E.

UEQUEVÁ

SUCURSAL DE MALDONADO

DESCUENTOS

Se descontan pagares, letras, conformes de comercio y de industriales, agricultores y propietarios radicados en el Departamento, con una ó más firmas, a plazos fijos, que no excedan de 180 días, cobrándose un interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES Á LA VISTA

Abono sobre saldos diarios el 3 1/2% anual
Cobro " " " " 12 1/2%

La primera entrega para abrir dicha cuenta, será de \$500 pesos, por lo menos y las sucesivas no deben bajar de 100 pesos, no admitiéndose cheques por montos de CINQUENTA PESOS.

Ningún depositante podrá girar en descubierto sin aviso previo.

DEPÓSITOS Á PREMIO

Abono 5 1/2% anual sobre el saldo, pagándose el todo ó parte, con aviso previo, de diez días.

Para abrir cuenta, deberá hacerse una entrega no menor de 100 pesos; abierta la cuenta, se admitirán entregas de VEINTI Ó MÁS pesos.

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se admiten depósitos, en efectivo, á plazos de 3, 6, 9 y 12 meses y sean personas ó de Sociedades, pagándose un interés proporcional á su importe y duración. La cantidad menor que se admite en depósito no bajará de \$200 pesos.

GIROS

Toma letras de cambio por cuantasquier cantidad, á la vista y á plazos sobre la República Argentina, España, Italia, Francia, y todos los Departamentos de la República.

Gira letras sobre los mismos países; expide telegramas sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, cobrándose una comisión por dichos giros, según la escala siguiente:

de 1	8	á	200	\$ 1.00
" 201	"	"	500	1 1/2 00
" 501	"	"	2000	1 1/4 00
" 2001	"	"	10,000	1 1/8 00
" 10001	"	"	20,000	1 1/6 00

PRÉSTAMOS DE HABILITACIÓN

Se hacen préstamos de habilitación á todas las personas radicadas en el Departamento, cuyos firmantes merezcan confianza de esta Sede Social, á interés moderado y con una amortización pequeña.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Dichos préstamos, se harán en efectivo, hasta la suma de CUATRO MIL PESOS, resolviéndose que en todos los que pisen de MIL PESOS, se enviarán los títulos á la Casa Central para ser revisados por los Abogados de la Sección Hipotecaria del Banco, sin que les ocasionen gasto alguno á los interesados, el examen de los títulos referidos.

El interés que se cobrará, será de 9 1/2% anual y 29 1/2% de amortización cada año.

PEQUEÑOS PRÉSTAMOS

Se hacen préstamos á los agricultores y ganaderos en pequeña escala, de CINCECENTA Y MIL PESOS, con interés del 10 1/2% anual y amortización de 10 1/2% trimestral.

CAJA DE AHORROS

Abrirá cantidades no menores de diez ni mayores de DOSCIENTOS PESOS; las entregas subsiguientes, podrán ser desde uno hasta QUINIENTOS PESOS.

Aporta el 5 1/2% anual, sobre saldos que permanezcan en Cajas más de 30 días. Los depósitos podrán ser retirados con aviso previo de ocho días.

Además de las operaciones que se han enumerado, esta Sede Social está facultada para efectuar cualquier otra transacción de carácter comercial, que no se expresen por su extensión.

Para más informes, se darán en esta Sede Social, todos los días hábiles, desde 8 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Zaldonado, Febrero 1º, de 1890.

Juan B. Servente.
Gerente.

Administración Departamental de Rentas

M A L D O N A D O

AVISO

Zaldonado, Diciembre 24 de 1889.

Esta Administración procederá á la recaudación del impuesto de Contribución Inmobiliaria correspondiente al ejercicio económico de 1889-90, desde el 1º. de Enero próximo, debiendo abonar los contribuyentes la primera cuota durante dicho mes, y la segunda en todo el mes de Febrero último.

Un Auxiliar de ésta Administración se trasladará á los distritos de Mataojo, José Ignacio, Garzón y Valle de Aiguá de este Departamento, á practicar la recaudación del expresado impuesto, durante los plazos que se mencionan, de acuerdo con el Decreto Reglamentario de la Ley de Contribución Inmobiliaria.

Juan de D. Devincenzi.

COMISIÓN A. E. ADMINISTRATIVA

San Carlos, Diciembre 31 de 1889.

Esta Corporación en sesión de esta misma fecha, ha resuelto:

Primer -- Prorrogarse por seis meses más el plazo para la construcción de cercos y veredas, con sujeción á lo dispuesto en la Ley 8 de Julio del 85.

Segundo -- El referido plazo empezará á contarse desde el 1º. de Enero del año entrante.

Tercero -- La falta de cumplimiento en la terminación de este segundo y último plazo, autorizará á la Comisión para mandar practicar las obras por un contratista público y á costa de los remisos.

Avelino Alvarez.

Presidente

Angel F. Martínez.

Secretario

JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA

EDICTO

Zaldonado, Febrero 10 de 1890.

Siendo conveniente para evitar desgracias personales, reglamentar la manera como deben entrar y salir en los centros de población del Departamento las Diligencias y demás vehículos que se ocupen en el transporte de pasajeros, el Jefe Político y de Policía dispone:

Queda prohibido á los conductores de dichos vehículos pasar al galope por las calles, y llevar, cuando transiten por ellas, tropillas de caballos ó otros animales sueltos.

Los contraventores á esta disposición serán penados con una multa de 4 \$ ó en su defecto 24 horas de arresto, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que incurran.

Hagase saber á los Sres. Sub-Delegados y Comisarios respectivos para su cumplimiento, previo aviso á los dueños, agentes ó mayordomos de los vehículos, y publicitarse (firmado) -- E. L. Devincenzi.

BARBERIA

Recién establecido en esta ciudad, y contando con los útiles que requiere este arte para su mayor perfección, confío que la población fernandina me prestará su concierto, para lo cual puedo asegurar que pondré de mi parte todo el esfuerzo posible para responder dignamente á su generosa protección.

Queda á las órdenes del público en el antiguo local que ocupó el correo, calles 18 de Julio y José Ignacio.

Vuestro afi. servidor.

Belloni Quirino.

Zaldonado, Febrero 4 de 1890.

Almacén y Tienda

DE

SAGRES TA É BELOS

No hay competencia posible!

El gran sistema de poder vender su artículos á precios infimos, ya no es un secreto para esta casa que comprende por la gran experiencia obtenida en los muchos años que forma parte del comercio local que:

EN EL MUCHO VENDER ESTÁ LA GANANCIA

Si hay quien duda de nuestros ofrecimientos, que se dirija á esta casa y se encontrará en presencia de estivas formadas por pipas contenido vinos de todas clases, barricas de azúcar de todas clases, yerbas, licores... en fin: de todo como en botica, pero no vendido al precio de droguería sino á precio de costo.

JEFATURA P. Y DE POLICIA

DE MALDONADO

AVISO OFICIAL

-- 0 --

Por resolución Superior se hace saber á los habitantes del Departamento que ha sido abierto al servicio público en Montevideo un Instituto de vacuna anti rabica bajo la dirección del Dr. D. Diego Pérez, en el cual se asistirá gratuitamente á los pobres y á toda persona que en servicio público pudiera ser mordida por perros hidrófobos.

Al mismo tiempo se hace presente á los que necesiten los servicios de dicho Instituto, establecido en la Calle Camiones Núm. 171, la conveniencia de remitirlos, vivos ó muertos, los perros que hayan causado las mordeduras, para hacer las observaciones necesarias al mejor tratamiento de los enfermos.

Zaldonado, Febrero 20 de 1890.

Alcides De-Maria.

Oficial 1º. E. del D.

HOTEL Y CAFÉ DRA. CORRIGIO

DE

CABAÑA EL TIGRE

En este establecimiento de reciente fundación se ofrece á los que se sirvan horas rurales con su asistencia, un servicio ameno y económico, tanto para el efecto con todos los artículos más modernos y necesarios.

Sobre este establecimiento tienense atenciones de los cocheros y carretines en cuyas localidades se dan resultados de espacio de algunos días, esperando á la vez que los habitantes de esta ciudad nos dispensen la protección que anhelamos.

Repetimos que los precios son los más bajos posibles.

P. 28 89.